

La situación actual del tema de créditos académicos en Europa

Patricia Pol y José Ferreira***

Europa ya tiene una experiencia de casi 20 años en la definición y la implementación de un sistema de créditos académicos. Desde la primera experimentación del sistema ECTS¹ propuesto por la comisión europea dentro del programa Erasmus en 1989, el tema de créditos ha sido al centro de las prioridades del proceso de la Sorbona-Bolonia y, desde 1998, constituye una referencia común para unos 46 países en 2007. Dentro de este marco, los objetivos de transparencia, legibilidad y comparabilidad de los diplomas y de las calificaciones así como de movilidad fueron los motivos principales del desarrollo de un sistema de créditos.

Si ha conocido varias evoluciones en cuanto a sus objetivos, sus metas y su contenido, la generalización de los créditos académicos implica verdaderos cambios tanto a nivel institucional y nacional como a nivel de un espacio regional e internacional. Siendo un instrumento de integración regional poderoso en Europa, el tema de créditos académicos es también un instrumento de cambio académico importante. Pero aunque implementado en la mayoría de los países europeos, su uso todavía no alcanza las ambiciones previstas. Cada país y cada institución avanzan a su ritmo siguiendo etapas propias. Sin embargo, el proceso esta sin duda en marcha y la dinámica ya no puede retroceder. Ya se piensa el proceso después de 2010.

* Universidad Paris 12, Coordinadora del equipo francés de los expertos de Bolonia.

** Profesor catedrático de Química, Facultad de Ciencias, Universidad de Porto, Portugal.

¹ European Credit transfer system (ECTS), el sistema fue experimentada a nivel de seis disciplinas (historia, medicina, administracion, química) en ciertas instituciones europeas.

Un principio aceptado y generalizado

La educación superior en la Unión europea y en toda Europa depende de las autoridades nacionales. Además, según el principio fundamental de libertad académica, las orientaciones y normas pedagógicas se deciden en general a nivel de las instituciones de una manera más o menos centralizada según los países. En efecto el principio de responsabilidad institucional es un elemento fuerte del proceso. Entonces, crear un Espacio Europeo de Educación Superior significa ponerse de acuerdo a nivel interministerial con metas generales, objetivos evaluables e instrumentos legibles. Es así como nació el “proceso de Bolonia” de una manera voluntaria en 1998 bajo la iniciativa francesa del ministro Claude Allegre con los ministros de educación de Alemania, Italia y el Reino Unido. Casi 10 años más tarde, son 46 países de Europa que han firmado la declaración de Londres² en mayo de 2007. Las metas generales se deciden durante conferencias cada dos años llevando a lo que llamamos las “declaraciones”. Los objetivos se definen en términos de prioridades con respeto a la organización de los estudios, al reconocimiento académico y a la calidad. Los instrumentos aconsejados para cada objetivo son: el marco de calificación, los créditos y el suplemento al diploma, la guía de orientaciones para un sistema de calidad y el registro de agencias nacionales de calidad.

El proceso de la Sorbona- Bolonia: las prioridades

Metas “Declaraciones”	Objetivos medibles	Instrumentos
Dimensión social	3 ciclos	Marco de calificaciones EQF (“European qualification framework”) - learning outcomes (LO), niveles, créditos
Ciudadanos de Europa	“Student centered” Reconocimiento académico	ECTS (student workload, LO) - DS
Empleabilidad Formación a lo largo de la vida	Aseguramiento de la calidad	“Standards and guidelines” Registro de agencias nacionales

² Cada dos años los ministros organizan una conferencia: Bolonia en 1999 (29 países), Praga en 2001, Berlín en 2003 (40 países), Bergen en 2005 (45 países), Londres, 2007 (46 países), Louvain en 2009.

En las diferentes declaraciones de los ministros desde La Sorbona, ha sido afirmada claramente la necesidad de desarrollar un sistema de créditos, “tal como ECTS” o por lo menos “compatible con ECTS”. Esta posición fue consolidada en las declaraciones de Bolonia (1999), Praga (2001), Berlín (2003) y Bergen (2005). En la conferencia de Berlín en 2003, los ministros confirman que ECTS juega un papel importante para favorecer la movilidad y los curricula internacionales afirmando que “ECTS se vuelve una base general para los sistemas nacionales de créditos”. En 2005 en Bergen, se precisa que los créditos definen los niveles de estudios dentro de un marco europeo de calificaciones a partir de descriptores comunes³. Se reconoce un ciclo corto de 120 créditos, el primer ciclo de Bachelor se sitúa entre 180 y 240 créditos, el segundo ciclo de master, entre 60 y 120 créditos ECTS. Todavía no se otorga créditos al doctorado. Es así como ECTS pasa de un sistema de transferencia a un sistema de acumulación capaz de producir una base sólida para el reconocimiento de unidades, programas, diplomas y calificaciones a nivel de una institución, entre instituciones de un mismo país y entre 46 países en teoría a partir de mayo de 2007⁴. Pensar el sistema en términos de transferencia pero también de acumulación permite generalizar los créditos en toda la oferta de formación y para todos los estudiantes que sean móviles o no.

Las características principales del sistema ECTS en el proceso de Bolonia

Podemos decir que en su versión actual, el sistema ECTS no solo evalúa la cantidad de un proceso de aprendizaje sino su calidad. Centrado en el estudiante, mide la cantidad de trabajo necesario para alcanzar los resultados de aprendizaje⁵ definidos. Es con este concepto como los cambios son los más importantes. Pensar en términos de resultados y no de contenido de programa, vincular los resultados con las competencias necesitadas por el mercado de trabajo o para seguir sus estudios es un cambio de paradigma para los académicos y todos los actores del mundo académico. Implicar a los estudiantes para saber cuanto tiempo necesitan para alcanzar los resultados también puede cambiar la relación entre el profesor y el estudiante.

³ The Dublin descriptors, Joint quality initiative, octubre de 2004.

⁴ En la conferencia de Londres los 17 y 18 de mayo de 2007, el Montenegro integra el proceso.

⁵ Learning outcomes en inglés.

En general el crédito se define por un número de puntos de créditos. La norma europea definida de manera común es que la cantidad anual de trabajo de un estudiante de tiempo completo vale 60 créditos. La cantidad de trabajo, decidida ha sido basada sobre un promedio de 1500 a 1800 horas de trabajo correspondiendo al promedio de un asalariado europeo. Un crédito necesita entonces entre 25 y 30 horas de aprendizaje para el estudiante que en el año corresponde a 40-42 semanas de trabajo. La cantidad de trabajo no solo mide el número de horas de clase sino todo lo que el estudiante tiene que invertir para obtener los resultados esperados (trabajo personal, lectura, tutoría, práctica, trabajo en equipo, etc.). Los créditos tienen que ser definidos para todos los aspectos de un programa de estudio, incluyendo por ejemplo las prácticas. No se pueden cumplir sin una evaluación. Para que cada uno sepa bien lo que se le exige, un contrato de estudio entre el estudiante y su institución permite describir los créditos. En el caso de una movilidad internacional, el contrato implica también a la institución de acogida. En este caso, el principio de un informe de notas capaz de evaluar los resultados de un estudiante exitoso facilita las comparaciones y entonces el reconocimiento. La escala de evaluación ECTS propone una repartición de los estudiantes en 5 niveles suponiendo que la repartición de las notas siguen la ley de Gauss (los 10% mejores (A), pues los 25% siguientes (B), 25% (C), 15% (D), 25% (E).

Sin embargo, dichos principios definen el marco teórico del sistema de créditos. ¿Que pasa con la práctica?

Los sistemas de créditos académicos en práctica

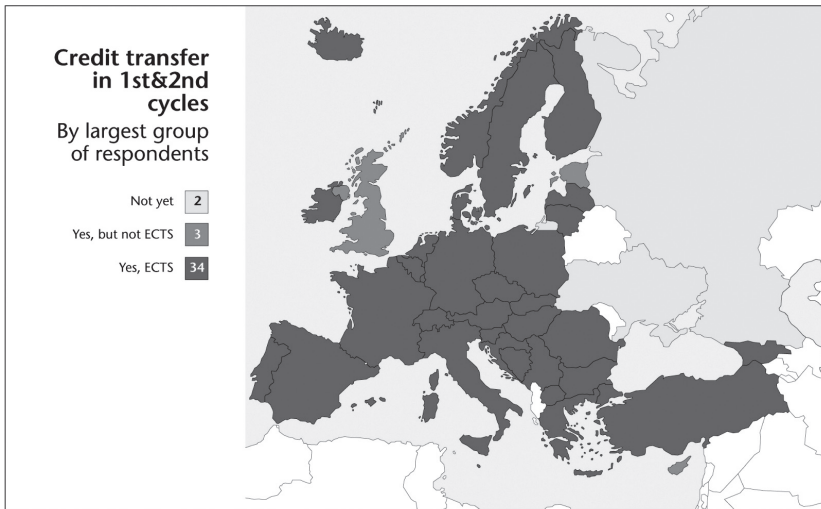
A nivel nacional, un gran éxito

La gran mayoría de los países han adoptado un sistema de créditos y ECTS aparece como el sistema dominante de transferencia y de acumulación. El mapa presentado muestra que el 75% de las instituciones europeas presentes en la encuesta de la EUA para preparar el informe Trends V⁶ usan ECTS como un sistema de transferencia y el 66% lo usa como un sistema de acu-

⁶ Unas 1000 instituciones de educación superior han contestado al cuestionario y 15 visitas de sitio fueron realizadas, www.eua.be

mulación. Ello representa un crecimiento del 20% desde el 2003. Lo que es bastante significativo si se considera que adoptar un sistema de créditos supone pensar una reforma de los currícula y aplicarla. Ello toma mucho tiempo en general en el mundo académico.

Los sistemas de créditos (Trends V, mayo de 2007)



Las autoridades han definido marcos generales con una nueva ley de educación superior o decretos de orientación poniendo un calendario de aplicación más o menos flexible. Por ejemplo, en el caso de Francia, los decretos de mayo de 2002 obligaron a todas las universidades a declinar su oferta de formación en tres ciclos (la reforma LMD⁷) y en créditos ECTS entre otros cambios. Tenían hasta 2007 para cumplirlo y en realidad fue realizado en 2006. En Alemania, para que un diploma de Bachelor o Master sea acreditado por las agencias dedicadas, hay que presentar los programas en créditos ECTS. El 50% de los programas actuales siguen esta regulación y el ritmo de cambio queda bajo la responsabilidad de las instituciones. En Suecia, la

⁷ LMD, Licence, Master, Doctorat

decisión fue tomada por ley en 2006 y ECTS es el sistema de referencia. La filosofía es siempre la misma: adoptar los marcos comunes y hacerlos aceptar de una manera flexible para respetar la diversidad de contextos. Ello no quiere decir que la flexibilidad garantiza un uso de calidad.

A nivel institucional, una gran diversidad de ritmos de cambio

La aplicación del sistema ECTS plantea varios problemas y muestra sobre todo que si el contexto universitario es capaz de cambiar, el cambio no se puede decretar demasiado pronto. La realidad es que en los países donde no había sistema de créditos, la definición del crédito ECTS corresponde todavía a una lógica puramente cuantitativa. Puede ser que los créditos representan las horas de clase, a lo mejor hubo un trabajo para evaluar la carga de trabajo del estudiante, pero muy pocas veces esta carga está vinculada con los resultados de aprendizaje. Nos parece que quizás, una aplicación correcta del proceso necesita pasar por diferentes etapas. La primera es hacer aceptar el cambio, después hacer un balance y luego se puede pasar a otro paradigma. Puede tomar varios años. En el caso de Suecia, los profesores se quejan de haber perdido tiempo para la investigación y los que lo han aceptado, preguntan sobre la definición de los resultados de aprendizaje y de las competencias. En Francia, cada 4 años, las universidades tienen que negociar un contrato con las autoridades nacionales. Para las universidades que adoptaron la reforma en 2002, ya están listas para pasar de una lógica cuantitativa de horas de clase a un proceso más cualitativo de resultados y competencias. La decisión de traducir el diploma en términos de competencias en el suplemento al diploma converge hacia esta dinámica. Nos parece muy importante vincular la carga de trabajo del estudiante con los resultados ya que es una manera muy interesante para cuestionar su manera de enseñar y de evaluar. El programa Tuning o los resultados del 6x4 lo indican muy claramente. Sistemas de créditos tal como ECTS y reforma de los programas van juntos. Si no se modifica también la manera de contabilizar las horas de trabajo del académico, muy difícil será pasar de una lógica de programa a un proceso centrado en el estudiante.

Discusiones actuales para 2010 y después de 2010 dentro del proceso europeo de la educación a lo largo de la vida

El informe Trends V confirmado en la convención de la EUA en marzo de 2007⁸ en Lisboa ya muestra que las metas definidas a principios del proceso van a necesitar más tiempo y superar 2010 con una probabilidad alta. Si el sistema de créditos aparece para todos como un buen instrumento para facilitar la educación a lo largo de la vida, ECTS levanta ciertas críticas.

La definición del crédito y de sus puntos

Las discusiones sobre todo tocan a la difícil evaluación de un crédito en términos de puntos y de concepción. La dirección de la formación profesional de la Comisión europea ha empezado unas consultas nacionales para lanzar un nuevo sistema de créditos, el sistema ECVET⁹ para todos los diplomas y las calificaciones profesionales incluidas en el marco de calificación europeo para la formación a lo largo de la vida¹⁰. El ECVET evaluaría los resultados de aprendizaje sin tomar en cuenta la carga de trabajo del estudiante. ¿Por qué crear un nuevo instrumento cuando el ECTS ya está aplicado en la mayoría de los países y cumple las mismas funciones? Por lo menos esta crítica es muy fuerte para los actores de la educación superior. Existe un riesgo de confusión y sobre todo mientras la educación superior piensa sus programas en términos de profesionalización, riesgo de separar aún más los dos sistemas. Claro que la idea es que los dos sistemas sean compatibles tal como por ejemplo sucede con el SCOTCATS (Scotish credit transfer system), el sistema escoses que considera que 1 ECTS = 2 SCOTCATS, un crédito escoses valiendo 10 horas y sucederá seguramente lo mismo con el sistema inglés¹¹. Pero dentro del proceso de Bolonia donde cada año el espacio de educación superior se va construyendo para conducir más al empleo, tener los mismos instrumentos de reconocimiento facilitaría las convergencias. Tener un sistema de créditos

⁸ www.eua.be

⁹ European credit vocational educational and training, www.europa.int

¹⁰ European qualification framework for life long learning (EQFLL)

¹¹ Ver el informe Burgess que presenta al nuevo sistema de créditos inglés propuesto para todas las universidades a partir de 2009.

basado en el mismo concepto y en las mismas características es sin duda una manera de aumentar el reconocimiento académico y así la movilidad entre las instituciones de educación superior y entre los países. Diseñar sistemas propios supone que no es una prioridad la movilidad europea de los estudiantes. En este caso, la compatibilidad entre los sistemas es una condición mínima.

SICA y ECTS

Nos parece que el sistema SICA propuesto por el proyecto 6x4 cumple las condiciones de un sistema hecho para facilitar el reconocimiento académico y profesional. Basado en la carga de trabajo del estudiante vinculada con las competencias adquiridas, el crédito SICA permite comparar los programas de formación entre instituciones de un mismo país y entre los países de América Latina pero también de Europa ya que ha sido pensado en términos de compatibilidad con el sistema ECTS. Puede también adaptarse a la dimensión profesional de la educación superior en América Latina y su definición es bastante clara y flexible para que a nivel nacional e institucional pueda aplicarse y facilitar la transparencia de los diplomas. Se puede esperar que el sistema SICA venga a ser usado primero en la movilidad estudiantil y entonces su compatibilidad con el sistema ECTS es muy importante para favorecer la movilidad entre Europa y América Latina. En una segunda fase, se puede pensar que muchos países y universidades harán un esfuerzo de modernización de los métodos pedagógicos y que esto venga a conducir al uso de créditos académicos de tipo SICA. Lo importante es que los dos sistemas de créditos permitan la visibilidad de los documentos académicos y las diferencias entre los créditos ECTS y los créditos de escocia son un buen ejemplo. Un punto importante es que el uso de un sistema de créditos común no obliga a las universidades al reconocimiento automático de los cursos o de las carreras. Los créditos son un instrumento de medida importante en cuanto al trabajo que el estudiante ha hecho. Con esta información, la institución que acoge evaluará mejor la facultad de adaptación de un estudiante que desea moverse. Las universidades europeas están viviendo lo difícil de hacer cambios brutales mas allá del plano formal. Pero se cree que las transformaciones de los métodos de aprendizaje serán facilitados por los nuevos instrumentos de los cuales los créditos académicos forman parte.